

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2021-00046-00.

Previamente a dar trámite a la contestación del libelo efectuada por la demandada, se dispone oficiar al homólogo de esta localidad, para que se sirva informar si allí se adelanta bajo el radicado 68755-3184-001-2020-00136-00 proceso de investigación de paternidad instaurado por Ann Nathalie del Valle Caro Zambrano contra Heriberto Cala Díaz, con respecto a la menor Anny Caro Zambrano, y en caso positivo se indique el estado del mismo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Juzgado De Circuito
Santander - Socorro

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

74bc4770c81df7716d19c0661a8cb0147ffb7567d00ab190184b8a4f0bd0b34e

Documento generado en 11/08/2021 05:11:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>